

Departamento
de Música



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cátedra de Instrumento

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Adjuntxs: Prof. Karina Daniec; Juan Pablo Gascón; Lic. Federico Félix; Prof. Octavio Taján; Prof. Roxana Lasala.

JTP: Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Martín Jurado

Profesorxs Auxiliares: Prof. Santiago Coria; Lic. Federico Félix; Prof. Ignacio Martínez; Prof. María Emilia Bongiorno; Prof. Lucas Guinot; Prof. Homero Polenta; Lic. Luciano Bongiorno; Gonzalo Correa; Prof. Matías Perez Taján; Prof. Patricio Gómez Saavedra, Lic. Demian Gustavino, Lic. José Luis Lalanda, Lic. Joaquín Molejón; Prof. Leonel Olivero.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Guitarra-M0221 – Piano-M0220

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: Ciclo Formación Musical Básica

Correlativas: Curso de Ingreso a la Facultad de Bellas Artes

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Libre

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 3hs. Teórico-Prácticas

Fundamentación

La pertinencia de esta asignatura en el Ciclo de Formación Básica se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante herramientas básicas para el desempeño musical a través de un instrumento armónico y su utilización simultánea al canto.

En este aspecto, los trabajos prácticos están orientados a que el alumno desarrolle en forma gradual aspectos técnico-instrumentales, se inicie en la ejecución de músicas a través de la lectura de partituras y de otros tipos de notación, se aproxime a distintos tipos acompañamientos básicos, a que encaré en el plano melódico, la ejecución de melodías sencillas en distintas tonalidades en modos mayor y menor. Durante este año se tocarán músicas en distintos tipos de compases, en pie binario y ternario y con distintos tipos de textura.

Objetivos

Desarrollar competencias básicas en el uso del instrumento armónico como parte de un conjunto, con papeles básicos de solista y en acompañamiento a la propia voz.

Promover la utilización de la voz en simultaneidad con la ejecución instrumental atendiendo a cuestiones mínimas de emisión, afinación e interpretación.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

Contenidos

Postura y percepción de apoyos. Puntos de partida para el estudio del instrumento. Ejecución de músicas académicas, populares y de producción original. La improvisación como recurso expresivo y compositivo. Exploración de recursos vocales vinculados con el instrumento. Recursos interpretativos. Fraseo y dinámica. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Sostén del tempo. Continuidad en la ejecución y concentración. Modos de ataque y emisión de sonidos. Utilización gradual de la lectoescritura musical hasta el manejo de por lo menos dos octavas de registro del instrumento armónico en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Lectura inicial de cifrado tradicional. Estudio gradual de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos de canciones populares para la voz y el instrumento armónico. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos. La interacción entre el canto y el instrumento armónico. Desarrollo de competencias auditivas a través de la imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos. Exploración de recursos vocales. La respiración, la emisión y la articulación. La adecuación del tono muscular para el canto.

Guitarra

Mecánica de emisión de sonidos con dedos: toque apoyado y libre. Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Construcción y ejecución de acordes triada en primera posición. Interpretación de obras instrumentales de dificultad inicial con texturas de melodía con acompañamiento de bajos al aire o en primera posición, o de arpeggios regulares. Lectura del diagrama de acordes. Modelos Rítmicos de acompañamiento, básicos y variantes. Ejecución de melodías alternando dedos índice y medio de la mano derecha. Toque libre, toque apoyado. Toque con púa. Rasguidos: uso del pulgar, del índice y dedos en bloque. Rasgueos básicos en simultaneidad con el canto. Acordes Plaqué o quebrados. Arpeggios tocando con dedo Pulgar en la fundamental del acorde y dedos índice, medio y anular fijos sobre las 3ra, 2da y 1er cuerda en primera posición. Criterios de digitación.

Percusión sobre el instrumento. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desarrollándose en distintos roles dentro del grupo.

Piano

Mecánica de emisión de sonidos. Posición corporal frente a la extensión del teclado. Registro del peso del brazo. Exploración y búsqueda de la posición adecuada. Independencia inicial de manos. Ejecución en el instrumento de melodías populares y de producción propia. Consideración de digitaciones. Búsqueda e incorporación de fraseos que atiendan a la construcción melódica. Ejecución de un bajo melódico. Consideración de digitaciones. Búsqueda e incorporación de fraseos que atiendan a la construcción del bajo. Ejecución simultánea de ambas manos: melodía en mano derecha y bajo en mano izquierda. Construcción y ejecución de acordes tríada en mano derecha en las 3 posiciones. Plaqué, arpeggio y quebrado. Lectura de cifrado tradicional y americano. Acompañamientos básicos en ejecución simultánea de ambas manos: mano izquierda bajo y mano derecha con acorde tríada en sus distintas posiciones (1era, 2da y 3era) y sus modos de ejecución básicas (plaqué, arpeggio y quebrado) Acompañamientos básicos en simultaneidad con el canto. Interpretación solista de obras instrumentales de dificultad inicial con texturas de melodía con acompañamientos simples. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desenvolviéndose en distintos roles dentro del grupo.

Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará en dos modalidades de clases: Teórico-Prácticos y Prácticos. Los Teórico-Prácticos se dictarán los días lunes 12:30 a 14hs en el Auditorio de la Facultad. En ellos se presentarán los contenidos del programa propiciando el intercambio y la reflexión acerca de los mismos. Los prácticos tendrán dos horas de duración, una frecuencia semanal y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de prácticos de la Cátedra. En ellos se realizará el seguimiento de los Trabajos Prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra. Se realizarán Trabajos Teórico-Prácticos que oportunamente se presentarán en las clases. En los Prácticos, se realizarán tres Trabajos Prácticos por cuatrimestre que, una vez preaprobados, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. En los parciales deberán ser interpretados con buena continuidad.

TPN°1 Canto y autoacompañamiento solista de una canción.

Selección de una canción del *Compilado de canciones para el TPN°1*. Escucha y análisis de diferentes versiones. Estudio de armonía considerando versiones y cifrados disponibles. Selección de tonalidad adecuada para el canto. Estudiar el canto: definir momentos de respiración, aprender la letra de memoria, identificar pasajes que presenten dificultades. Explorar diferentes texturas de acompañamiento que favorezcan el canto fluido. Elaborar introducción e interludio. Escribir guía de arreglo.

TPN°2 Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos solistas y en dúos.

Presentación de criterios básicos de lectoescritura en el instrumento. Lectura de "melodías"¹ y "acompañamientos"² en el instrumento del cuadernillo *Melodías para cambiar I*. Incorporación de una línea de bajo a una melodía. Interpretación melódica solista y desarrollo de un acompañamiento sencillo de otra melodía. Exploración de recursos expresivos. Concertación e interpretación.

TPN°3 Interpretación vocal-instrumental grupal de una canción.

Selección de un candombe, chacarera, gato, carnavalito, huayno, milonga tanguera, murga argentina o uruguayana del *Compilado de Canciones para el TPN° 3*. Audición y consideración de versiones por parte del estudiante. Experimentación con ritmos intervinientes. Exploración y selección de texturas de acompañamiento. Desarrollo de introducciones y/o interludios. Escritura de guía de arreglo. Interpretación de la obra.

TPN°4 Interpretación instrumental de melodías y bajos de acompañamientos solista.

Profundización de criterios básicos de lectoescritura en el instrumento iniciados en el TPN° 2. Lectura de melodías y acompañamientos en el instrumento del cuadernillo *Melodías para Cambiar II*. Nuevos recursos de digitación de melodías. Selección de una melodía para ejecución y desarrollo y escritura de un de un bajo por parte del estudiante con asesoramiento del docente. Exploración de recursos expresivos, tipos de toques. Interpretación.

TPN°5 Interpretación instrumental solista de una obra original para el instrumento.

Particularidades de la escritura musical polifónica en el instrumento. Lectura de dos obras de mediana dificultad propuestas en el *Compilado de Obras para el TPN° 5*. Selección de una obra para su interpretación. Aplicación de recursos interpretativos y técnico-instrumentales. Postura corporal en el manejo del instrumento Tipos de toque. Interpretación de la obra.

TPN°6 Interpretación vocal-instrumental grupal de una canción folclórica argentina o latinoamericana.

Selección de una canción con ritmo de vidala, baguala, milonga campera, chamamé, canción litoraleña o huella del *Compilado de Canciones para el TPN° 6* propuestos por la cátedra. Coordinación rítmica vocal-instrumental. Audición y consideración de versiones por parte del estudiante. Exploración y selección de texturas de acompañamiento. Composición del arreglo. Desarrollo de introducciones, interludios y contracantos. Escritura de guías de arreglo. Interpretación de la canción.

Evaluación

La evaluación está implicada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y opera como un recurso más para la formación. En este sentido, los exámenes presentados en los parciales representan una

¹ Lectura y ejecución de alturas y duraciones de la melodía de una canción.

² Lectura y ejecución de la armonía básica (acordes) de una canción.

síntesis entre el producto y la trayectoria del estudiante durante todo el ciclo lectivo. Para definir la evaluación final serán considerados: el producto musical interpretado al momento del parcial, cuyo resultado observable debe cumplir con los contenidos del curso; y el proceso de aprendizaje de todo el año que incluye, el cumplimiento de los trabajos, la consideración de las consignas y las indicaciones, la participación y la frecuencia de propuestas en clase, la asistencia y el estudio sistemático.

Los resultados principales que se priorizarán en la evaluación para este ciclo son: la continuidad en la ejecución del instrumento de cursada; la concertación grupal, tanto en roles melódicos, de acompañamiento y de autoacompañamiento; y la presentación de los trabajos escritos en notación musical o guía de arreglo según corresponda.

Acreditación

Para acreditar la cursada es necesario contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos, el 80% de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos, teórico-prácticos y los dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada uno. Fechas de parciales y recuperatorios y trabajos a presentar³:

Información de Cátedra en www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular

Contacto: instrumentoguitarramp@gmail.com // instrumentopianomp@gmail.com

Repertorio de referencia para la cursada

Interpretación de melodías y acompañamientos

- Acá, a la vuelta
- Antes tenían alfombra
- Escaleras arriba
- Melo E
- Murmullos
- Tarde
- Tendencia
- Zapallo
- Como un cóndor
- El chupín de Chopin
- Furia comanche
- Alice in wonderland
- All my loving
- Cacador de mim
- El condor pasa
- Love theme
- Sol negro
- Yesterday
- Cinco siglos igual

Arreglos y obras solistas para Guitarra

- Ayala, Héctor: El Coyuyo; Aire de Milonga; Aire de vidala; El regalón; Canción de Cuna; Pequeño prelude.
- Rizzutti, Carmelo: Tío José (Milonga)
- Rosati, Oscar: Primeros Pasos; Balbuceos; Primera Emoción; A mi madre;
- Zenamon: Soñando
- Gary Jules (Tears for fears): Mad word

Arreglos y obras solistas para Piano

- Charly García: Tema de Amor
- Yann Tiersen: L' autre Vals d' Amelie, La Dispute
- Oscar Peterson: 2 Jazz minuet
- John Lennon: Good Night
- John Scofield: Green Tea

Canciones

- Canción para mi muerte –C. García-
- Hasta la raíz –Natalia Lafourcade-
- Himno de mi corazón –C. López-M. Abuelo-
- Los caminos de la vida –Vicentico-
- Pupilas lejanas –Los Pericos-
- Rezo por vos -C. García-
- Siguiendo la luna –Cadillacs-
- Te para tres –G. Cerati-
- Tu vestido –Ana Prada-
- Zafar -S. Teysera. La Vela Pueca-
- Adiós a la rama
- Clara
- El aparecido

³ Las fechas de teórico-prácticos, parciales y recuperatorios pueden sufrir modificaciones que serán informadas con la debida antelación.

- El círculo
- Entra a mi hogar
- La Estrella Azul
- Murguita de Villa Real
- Ojos azules
- Sea

Promoción Libre Guitarra MP CFMB- Piano MP CFMB

Para la promoción Libre se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando los trabajos que se detallan a continuación, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. En el examen libre todos los trabajos son de carácter individual. En los casos en que se requiera la ejecución de acompañamientos serán realizados por los docentes.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de los Trabajos Prácticos a consideración de la mesa.
- Interpretación musical de todo lo presentado.

Trabajo N°1: Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos armónicos.

Seleccionar tres melodías del cuadernillo de la Cátedra *Melodías para Cambiar I*. Estudiar las melodías. Estudiar los acordes de acompañamiento y desarrollar por lo menos una posibilidad de acompañamiento para cada melodía, es decir, que los acordes se toquen: plaqué, arpegiados, rasgueados o quebrados (es decir el bajo separado del resto de los sonidos del acorde). En el examen se presentan las melodías y los acompañamientos separadamente. Traer el cuadernillo al examen.

Trabajo N°2: Interpretación instrumental de melodías y acompañamientos de bajo.

Seleccionar una melodía del compilado *Melodías para Cambiar II*. y componer un bajo en función de la armonía de acompañamiento. Presentar el bajo por escrito en notación tradicional. Interpretar la melodía y el bajo de manera simultánea.

Trabajo N°3: Interpretación instrumental solista de dos obras originales para el instrumento.

Seleccionar dos obras del Compilado de obras solistas para Guitarra o Piano propuestas para la cursada regular. Estudiarlas con el objetivo de poder tocarlas de corrido, fluidamente, es decir, sin interrupciones. Traer la partitura de la obra al examen.

Trabajo N°4: Interpretación vocal-instrumental solista del arreglo de dos canciones.

Seleccionar dos canciones de los Compilados de Canciones de la cursada regular. Estudiar el canto y los acordes de las canciones. Escuchar distintas grabaciones de la canción. Seleccionar la tonalidad ("el tono") para poder cantar la canción con sus posibilidades vocales. Elaborar un arreglo de acompañamiento sobre cada canción que contenga una introducción instrumental sencilla y por lo menos dos acompañamientos diferentes a lo largo de la canción (es decir, por ejemplo, que una parte sea acompañada con arpegios y otra con acordes plaqué). Estudiar el canto y el acompañamiento separadamente. Luego estudiar la combinación de ambos. Escribir una hoja con la letra y los acordes correspondientes y cualquier otra anotación vinculada al arreglo. Escribir en notación tradicional la línea de bajos utilizadas en por lo menos una de las canciones. Presentar las canciones cantando y tocando de manera simultánea. Traer al examen las hojas con la letra, acordes, anotaciones de las canciones y la línea de bajos escrita en notación tradicional.

Trabajo N°5. Escrito.

Leer el artículo "*La clase de Instrumento. Un espacio para la producción de sentido*" (Alejandro Polemann) y realizar las siguientes tareas:

1. Escribir una breve síntesis sobre las ideas del texto
 2. Escribir un relato breve de las experiencias que tuvo como estudiante de música y de qué manera podría vincularse con las propuestas del artículo
- Presentarse al examen con el escrito para entregar.

Trabajo Técnico Instrumental: Leer el libro Guitarra – Piano. Herramientas para el estudio y la interpretación musical para el CFMB. Leer atentamente el texto. Realizar los ejercicios. En el marco del examen se harán preguntas sobre el texto y eventualmente podrá ser solicitada la ejecución de algún ejercicio.

Presentarse al examen con una hoja en donde se detallen los siguientes datos:

- Nombre
- Instrumento
- Año
- Temas a presentar (1. título de la melodía; 2, título de la obra; etc.)
- Arreglos de las canciones (escritos en *Guía de arreglo*. Ver en cuadernillos cursada regular)
- Trabajo escrito sobre el artículo.

Una vez presentados estos materiales se escucharán los trabajos y se leerá el trabajo escrito. Luego se hará la evaluación de todo lo presentado y se comunicará el resultado del examen. Si se considerara necesario, se realizará un coloquio (charla, intercambio, diálogo) sobre el trabajo escrito.

Todos los materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular. Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a instrumentoguitarramp@gmail.com o instrumentopianomp@gmail.com según cual sea su instrumento de cursada.

Nota: Si usted no comprende la terminología utilizada en la explicación de los trabajos o no puede leer fluidamente la música escrita propuesta, no está en condiciones de aprobar esta materia con la promoción libre. Se recomienda en esos casos, cursarla regularmente para adquirir esas herramientas.

Alejandro Polemann

Departamento
de Música



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cátedra de Instrumento

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Adjuntxs: Prof. Karina Daniec; Juan Pablo Gascón; Lic. Federico Félix; Prof. Octavio Taján; Prof. Roxana Lasala;

JTP: Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Martín Jurado

Profesorxs Auxiliares: Prof. Santiago Coria; Lic. Federico Félix; Prof. Ignacio Martínez; Prof. María Emilia Bongiorno; Prof. Lucas Guinot; Prof. Homero Polenta; Lic. Luciano Bongiorno; Gonzalo Correa; Prof. Matías Perez Taján; Prof. Patricio Gómez Saavedra, Lic. Demian Gustavino, Lic. José Luis Lalanda, Lic. Joaquín Molejón; Prof. Leonel Olivero.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Instrumento I Guitarra (M0283) - Instrumento I Piano (M0287)

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 1º

Correlativas: Introducción a la Ejecución Musical Grupal; Instrumento (CFMB)

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 2hs. Teórico-Prácticas

Fundamentación

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento. Estas herramientas musicales le permitirán al alumno desenvolverse en distintas experiencias, tanto como músico profesional y como docente. El desarrollo de técnicas instrumentales en función de fomentar la creatividad, la expresividad en la producción de músicas populares.

En este sentido, la interpretación de vales criollos permite desarrollar melodías de bajo, ejecutar melodías con diseños por grado conjunto y arpegios. El bossa-nova es un género muy rico en cuanto material armónico (acordes tétradas), melódico (extensiones) y rítmico (sincopas, contratiempos). El acompañamiento del Bossa Nova permite trabajar distintas texturas entre el bajo tocado en estado fundamental y las voces superiores. El trabajo en la sincronización de ambas manos es necesario para conseguir tocar con continuidad, precisión rítmica y sosteniendo el tempo.

En cuanto al trabajo con el bolero podemos afirmar que es una síntesis entre los dos trabajos anteriores, donde se tocan acordes tétradas junto a un bajo melódico tocado en simultáneo con la voz.

Objetivos

Desarrollar competencias en el uso del instrumento como parte de un conjunto, con acotados papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

Contenidos

Ejecución de músicas académicas, populares y de producción original. La improvisación como recurso expresivo y compositivo. Recursos interpretativos. Modos de articulación: legato, portato, staccato. Fraseo y dinámica. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Sostén del tempo. Acordes en diversas posiciones y armados. Arpeggios diversos. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Estudio sistemático de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos de canciones populares para la voz y el instrumento armónico. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. La interacción entre el canto y el instrumento armónico. Desarrollo de competencias auditivas a través de la imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

Guitarra

Ejecución de músicas populares y de producción original. Modos de acompañamiento en la guitarra de diversas músicas como Vals criollo, Bolero, Bossa Nova y Canciones. Modelos Rítmicos de acompañamiento, básicos y variantes. Ejecución de melodías alternando dedos índice y medio de la mano derecha. Toque libre, toque apoyado. Toque con púa. Rasguidos: uso del pulgar, del índice y dedos en bloque, apagadores. Acordes Plaqué o quebrados. Arpeggios diversos, con dedos índices, medio y anular con y sin acción conjunta del pulgar. Criterios de digitación. Improvisación con Escala pentatónica, escala mayor y escalas menores. Recursos interpretativos. Modos de articulación: legato, portato, staccato, Fraseo y dinámica. Sostén del tempo. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. La improvisación como recurso expresivo y compositivo. Armonía vinculada con los recursos específicos de los géneros abordados. Acordes Tétradas Lectura del diagrama de acordes.

Cifrado tradicional y americano. Ejecución de un Bajo melódico con dedo pulgar alternado con rasguitos ascendentes de dedo índice o dedos i, m, a en bloque. Interpretación de obras instrumentales correspondientes a los géneros abordados. La interacción entre el canto y el instrumento armónico.

Composición de arreglos de canciones populares para la voz y el instrumento armónico. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desarrollándose en distintos roles dentro del grupo.

Piano

Ejecución de músicas populares y de producción original. Exploración de recursos tímbricos en el piano. Uso de pedales. Ampliación del uso del teclado en toda su extensión. Criterios de digitación. Cruce del dedo pulgar. Recursos interpretativos en el piano. Modos de articulación: *legatto*, *stacatto*. Fraseo y dinámica. Sostén del tempo. Lectura de cifrado tradicional y americano. Modos de acompañamiento en el piano de diversas músicas como Vals criollo, Bolero, Bossa Nova y Canciones. Ejecución de acordes tetrada en posición fundamental y en inversión. Acompañamientos básicos en ejecución simultánea de ambas manos. Mano izquierda: bajo solo o en 8va; tónica 5ta y 8va; arpeggio desplegado o bajo melodizado. Mano derecha: acorde tetrada en sus distintas posiciones (1era, 2da, 3era y 4ta) y sus modos de ejecución básicas *plaqué*, arpeggio y quebrado. La improvisación como recurso expresivo y compositivo. Su producción a partir escalas mayores, menores y/o pentatónicas. Consideración del contexto musical. Elaboración y ejecución de texturas de acompañamiento diversas atendiendo a las consideraciones formales, texturales y armónicas de las músicas estudiadas. Interpretación de bajo melódico en mano izquierda. Conducción de la línea de bajo. Consideración de digitaciones y fraseo. Interpretación de obras instrumentales solistas de mediana dificultad correspondientes a los géneros abordados, con texturas de melodías acompañadas y en dos planos diferenciados. Interpretación de partes instrumentales de elaboración propia: introducciones, interludios, codas y secciones improvisadas. Ejecución simultánea de acompañamientos elaborados para ambas manos y el canto. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desarrollándose en distintos roles dentro del grupo: como cantante y como acompañante en la conformación de dúos.

Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán dos horas duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán tres Trabajos Prácticos por cuatrimestre que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical, y en la presentación final deberán ser interpretados con continuidad y propuesta interpretativa. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPN°1 Interpretación y desarrollo de acompañamientos de vals criollo.

Lectura de dos vals criollos. Exploración de digitaciones por escalas de uso. Análisis e identificación de sonidos que conforman los acordes de acompañamiento. Desarrollo de acompañamiento con elaboración de un bajo melódico. Escritura del bajo en notación tradicional. Exploración, ensayo y estudio del acompañamiento básico del vals criollo. Interpretación en dúos del acompañamiento y la melodía separadamente.

TPN°2 Interpretación de una obra instrumental solista.

Lectura de dos obras de las propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación⁴. Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TPN°3 Interpretación vocal-instrumental grupal de una canción.

Trabajo con acordes de cuatro sonidos: estructura y posiciones en estado fundamental. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos) y combinación de voces. Escritura de la *guía de arreglo*⁵. Interpretación.

TPN°4 Interpretación vocal e instrumental en dúos de un bolero.

Selección de un bolero para el trabajo. Análisis e identificación de sonidos que conforman los acordes de acompañamiento. Exploración y organización de acordes de cuatro sonidos. Desarrollo de inversiones en acordes de cuatro sonidos. Conducción del bajo. Exploración, ensayo y estudio del acompañamiento básico del bolero. Elaboración de arreglo con partes instrumentales y vocal-instrumentales de autoacompañamiento y acompañamiento a otro cantante e inclusión de una sección de improvisación melódica. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

TPN°5 Interpretación vocal instrumental solista con autoacompañamiento.

Selección de una canción de cualquier género. Escucha y análisis de diferentes versiones. Estudio de armonía considerando versiones y cifrados disponibles. Selección de tonalidad adecuada para el canto. Estudiar el canto: definir momentos de respiración, aprender la letra de memoria, identificar pasajes que presenten dificultades. Explorar diferentes texturas de acompañamiento que favorezcan el canto fluido. Elaborar introducción e interludio. Escribir guía de arreglo.

TPN°6 Interpretación instrumental en dúos o tríos de una *bossa nova*.

⁴ Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopiadoras.

⁵ La “guía de arreglo” supone la escritura de la letra con el cifrado armónico correspondiente, la escritura (en los márgenes laterales) de indicaciones de texturas, secciones, partes y decisiones expresivas, y la escritura en notación tradicional (en el margen superior o inferior) de melodías bajo, de introducciones, interludios o finales si correspondiera.

Selección de una bossa *nova* para el trabajo. Análisis e identificación de sonidos que conforman los acordes de acompañamiento. Exploración y organización de acordes de cuatro sonidos. Exploración, ensayo y estudio de acompañamientos de *bossa nova*. Elaboración de arreglo instrumental con distribución de roles de acompañamiento y melodía principal. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

Evaluación

La evaluación está implicada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y opera como un recurso más para la formación. En este sentido, los exámenes presentados en los parciales representan una síntesis entre el producto y la trayectoria del estudiante durante todo el ciclo lectivo. Para definir la evaluación final serán considerados: el producto musical interpretado al momento del parcial, cuyo resultado observable debe cumplir con los contenidos del curso; y el proceso de aprendizaje de todo el año que incluye, el cumplimiento de los trabajos, la consideración de las consignas y las indicaciones, la participación y la frecuencia de propuestas en clase, la asistencia y el estudio sistemático.

Los resultados principales que se priorizarán en la evaluación para este ciclo son la continuidad en la ejecución del instrumento de cursada y la claridad y variedad de las propuestas interpretativas tanto en la concertación grupal, en roles melódicos, de acompañamiento y de autoacompañamiento, como en los trabajos solistas. Se ponderará especialmente la presentación de los trabajos escritos en notación musical o guía de arreglo según corresponda.

Acreditación

Para acreditar la cursada como promoción directa es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada uno. Los estudiantes que obtuvieran entre 4 y 5 puntos en algún parcial podrán obtener la promoción indirecta debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos y teórico prácticos realizados.

Información de Cátedra en www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular

Contacto: instrumentoguitarramp@gmail.com // instrumentopianomp@gmail.com

Repertorio de referencia para la cursada.

Arreglos y obras solistas para Guitarra

- 11 y 6 (F. Páez)
- Hojas de camino (L. Aristimuño)
- Inconsciente Colectivo (C. García)
- Ojos de videotape (C. García)
- Preludio Suite del Plata (M. Pujol).
- Querencia (H. Ayala)
- Recuerdo (Zenamon)
- Un vestido y un amor (F. Páez)
- Vals Peruano (O. Rosati)

Arreglos y obras solistas para Piano

- J. Lennon/ P. Mc Cartney: Michelle
- Charly García: Película Sordomuda
- Egberto Gismonti: Agua y Vino
- Yann Tiersen: Comptine dun autre
- Van de Velde: New Cot Cot

Valses

- Ilusión de mi vida
- Bajo un cielo de estrellas
- Luna de arrabal
- Desde el alma
- Caserón de Tejas
- Palomita blanca
- Pedacito de cielo
- Romance de barrio

Boleros

- Vete de mi
- La gloria eres tu
- Cuenta conmigo
- La barca
- Dos Gardenias
- Bésame mucho
- Contigo en la distancia
- Arráncame la vida
- Sabor a mi
- Inolvidable

- Cómo...

Bossa Nova

- Blue Bossa
- Desafiando
- Garota de Ipanema
- Manhã de Carnaval
- Oh, qué será
- Wave

Promoción Libre Instrumento 1 Guitarra – Instrumento 1 Piano

Para la promoción Libre se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando los trabajos prácticos que se detallan a continuación, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. En el examen libre todos los trabajos son de carácter individual. En los casos en que se requiera la ejecución de acompañamientos serán realizados por los docentes. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

El examen contendrá dos instancias:

- Presentación de los Trabajos Prácticos a consideración de la mesa.
- Interpretación musical de todo lo presentado.

Trabajo N°1 Interpretación de dos obras instrumentales solistas del repertorio propuesto en la cursada regular.

Trabajo N°2 Interpretación instrumental de un vals criollo. Desarrollo y escritura en notación tradicional de un acompañamiento con bajo melódico. Estudiar la melodía y el acompañamiento separadamente para tocar en dúo con un profesor de la mesa. Repertorio posible:

- Caserón de Tejas
- Desde el alma
- Pedacito de cielo

Trabajo N°3 Interpretación vocal-instrumental solista de un bolero. Desarrollo de inversiones en acordes de cuatro sonidos. Conducción del bajo. Elaboración de arreglo con partes instrumentales y vocal-instrumentales de autoacompañamiento. El acompañamiento debe incluir obligatoriamente los patrones propuestos para *bolero* en la guía de cursada regular. Escritura de la *guía de arreglo*. Escritura del bajo en notación tradicional con el cifrado utilizado. Repertorio posible:

- Cuenta conmigo
- Bésame mucho
- Contigo en la distancia
- Cómo...

Trabajo N°4 Interpretación instrumental de una bossa nova. Desarrollo de acordes de cuatro sonidos. Conducción del bajo. El acompañamiento debe incluir obligatoriamente los patrones propuestos para *bossa nova* en la guía de cursada regular. Estudiar la melodía y el acompañamiento separadamente para tocar en dúo con un profesor de la mesa. Repertorio posible:

- Blue bossa
- Garota de Ipanema
- Mañana de carnaval
- Wave

Trabajo N°5 Elaboración e interpretación solista del arreglo de una canción. La canción puede ser de cualquier género. Debe presentar variados recursos de acompañamientos, incluir una introducción instrumental y un interludio instrumental. Ambos, introducción e interludio, deben ser presentados por escrito en notación tradicional. Presentar además la *guía de arreglo* de la canción.

Trabajo Técnico Instrumental: Leer el texto Herramientas para el estudio y la interpretación musical correspondiente al año e instrumento que se rinde. Realizar los ejercicios. En el marco del examen se harán preguntas sobre el texto y eventualmente podrá ser solicitada la ejecución de algún ejercicio.

Todos los materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular. Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a instrumentoguitarramp@gmail.com o instrumentopianomp@gmail.com según cual sea su instrumento de cursada.

Alejandro Polemann

Departamento
de Música



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cátedra de Instrumento

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Adjuntxs: Prof. Karina Daniec; Juan Pablo Gascón; Lic. Federico Félix; Prof. Octavio Taján; Prof. Roxana Lasala;

JTP: Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Martín Jurado

Profesorxs Auxiliares: Prof. Santiago Coria; Lic. Federico Félix; Prof. Ignacio Martínez; Prof. María Emilia Bongiorno; Prof. Lucas Guinot; Prof. Homero Polenta; Lic. Luciano Bongiorno; Gonzalo Correa; Prof. Matías Perez Taján; Prof. Patricio Gómez Saavedra, Lic. Demian Gustavino, Lic. José Luis Lalanda, Lic. Joaquín Molejón; Prof. Leonel Olivero.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Instrumento II Guitarra (M0284) - Instrumento II Piano (M0288)

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 2º

Correlativas: Cursadas: Lenguaje musical I; Instrumento I.

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 2hs. Teórico-Prácticas

Fundamentación

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

De acuerdo con lo expresado, el trabajo con los géneros folklóricos permite abordar ritmos en distintos compases de metro 2, 3 y 4 con pie binario y ternario y la birritmia 6/8-3/4. Permite el desarrollo de distintos tipos de acompañamientos utilizando rasguídos en la guitarra y arpegios, acordes plaqué o quebrados tanto en la guitarra como en piano. En el plano melódico la ejecución de melodías en distintas tonalidades en modos mayor y menor, el trabajo con la textura (melodías principal y segundas voces, contracantos, bajos melódicos, acompañamientos con percusión), la organización de los materiales en función de la forma musical y los recursos interpretativos de cada género estudiado.

La interpretación de choros permite desarrollar melodías de bajo con figuras de enlace, acompañamientos en el registro medio-agudo y la ejecución de melodías con diseños por grado conjunto diatónicos-cromáticos y arpegios. El Choro es un género complejo en cuanto material armónico (acordes tétradas, inversiones), melódico (extensiones, en valores división-subdivisión) y rítmico (sincopas, contratiempos). El trabajo en la sincronización de ambas manos es necesario para conseguir tocar con continuidad, precisión rítmica y sosteniendo el tempo.

Objetivos

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en la Música Popular Argentina y Latinoamericana, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

Contenidos

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de las familias rítmicas de la zamba, chacarera, choro, chamamé, huayno y otras danzas y canciones pertenecientes al repertorio folklórico argentino y latinoamericano. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros.

Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

Guitarra

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra de las familias rítmicas de la zamba, chacarera, choro, chamamé, huayno y otras danzas y canciones pertenecientes al repertorio folklórico argentino y latinoamericano. Modelos Rítmicos de acompañamiento, básicos y variantes. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Articulación, acentuación, fraseo, tempo y apagadores. Rasguídos: uso del pulgar, del índice, dedos en bloque y chasquidos. Uso de la púa. Ejecución de Acompañamientos birrítmicos. Ejecución de melodías alternando dedos índice y medio de la mano derecha y en pares de dedos (de 3ras y 6tas.). Ligados. Toque

libre, toque apoyado. Toque con púa. Arpeggios diversos con dedos índice, medio y anular con y sin acción conjunta del pulgar. Cambio de cuerda en el pulgar. Ejecución de la Escala mayor y escalas menores en intervalos de 3ras y 6tas. Criterios de digitación. Improvisación con Escala pentatónica, escala mayor y escalas menores. Desarrollo de ideas. Armonía vinculada con los recursos específicos de los géneros Acordes Tétradas Inversiones. Lectura del diagrama de acordes. Ejecución de Bajos Melódicos y Figuras de enlace con dedo pulgar o púa. Criterios de digitación. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desenvolviéndose en distintos roles dentro del grupo.

Piano

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en el piano de las familias rítmicas de la zamba, chacarera, choro, chamamé, huayno y otras danzas y canciones pertenecientes al repertorio folklórico argentino y latinoamericano. Interpretación de partes instrumentales de elaboración propia tales como introducciones e interludios atendiendo a los rasgos del género. Ejecución de contracantos de elaboración propia en la chacarera. Ejecución de variaciones melódicas de creación propia en el choro. Ejecución de melodías paralelas a dos manos, de elaboración propia. Profundización de los recursos interpretativos en el piano. Ampliación en el uso del registro del teclado. Vinculación con los géneros abordados. Toque legato y staccato. Las dinámicas y su vinculación con la utilización del cuerpo. Profundización en el uso del pedal. Ejecución diferenciada de planos sonoros a partir de la diferenciación de los tipos de toque en ambas manos. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Ejecución de voicings en tríadas sobre un bajo. Ejecución de acordes de 4 y 5 sonidos en armonías con 6ta, 7ma y 9nas. en posición expandida. Desarrollo de acompañamientos complejos en arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Interacción entre el canto y el instrumento armónico. Concertación grupal. Ejecución e interpretación desenvolviéndose en distintos roles dentro del grupo: como cantante y como acompañante en la conformación de dúos y en ensambles de más integrantes. Interpretación en dúos de un acompañamiento de Vidala y dos partes vocales de elaboración propia. Interpretación en dúos de pianos de versiones instrumentales de choro. Recursos para una interpretación sostenida en el tiempo.

Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán dos horas duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán tres trabajos prácticos por cuatrimestre que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios, uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPNº1 Composición de un arreglo del acompañamiento de una zamba a elección, para acompañar a un cantante⁶.

Lectura de zambas. Selección de una para el trabajo. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de la zamba a través de su acompañamiento. Improvisación o elaboración de una introducción instrumental y de un interludio. Posible rearmonización. Ejecución instrumental de por lo menos una estrofa. Desarrollo de diálogos melódicos entre el instrumento y la voz. Ejecución de partes de tempo libre y partes de tempo medido. Escritura de la *guía de arreglo*. Interpretación.

TPNº2 Lectura e interpretación solista de un arreglo escrito de una obra folklórica de proyección y/o tradicional.

Lectura de dos obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación.⁷ Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TPNº3 Elaboración de un arreglo instrumental de autoacompañamiento de una chacarera en dúos.

Lectura de chacareras. Selección de una para el trabajo. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de la chacarera a través de su acompañamiento. Elaboración del acompañamiento instrumental. En interludios: ejecución de la melodía original y elaboración de, por lo menos, una melodía variada; elaboración de paralelismos e instrumentación de los mismos. En estrofas y estribillos: canto a dos voces, contracantos instrumentales, paralelismos melódicos, elaboración melódica del bajo. Sostén conciente de la polirritmia de los fraseos autoacompañados, tanto instrumentales como vocales. Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

TPNº4 Lectura e interpretación de *choros*.

⁶ El cantante debe ser un compañero de cursada de la materia del mismo año.

⁷ Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopadoras.

Lectura de choros con melodía y cifrado realizando un acompañamiento en el que se apliquen los recursos básicos del género. Selección de un *choro*. Interpretación en dúos desarrollando el rol melódico con todas las posibilidades de fraseos, el acompañamiento rítmico de la armonía y el bajo melódico. El rol debe ser intercambiado en distintos momentos de la obra. Escritura del arreglo.

TPN°5 Interpretación de un chamamé o canción litoraleña.

Escucha, selección y desgrabación a partir de un material de audio. Interpretación en canto y autoacompañamiento. Análisis y ejecución de los elementos de identidad de chamamé o canción litoraleña a través del fraseo melódico y de su acompañamiento. Elaboración de una introducción instrumental y de un interludio. Elaboración del acompañamiento a partir de la búsqueda de variantes texturales en distintos registros del instrumento. Posible rearmonización. Desarrollo de diálogos melódicos entre el instrumento y la voz. Escritura de la guía de arreglo con especial detalle de los recursos interpretativos utilizados. Interpretación.

TPN°6 Rearmonización y arreglo a dos voces de una baguala, una vidala, o un yaraví, con acompañamiento instrumental. Escucha y selección a partir de un repertorio grabado. Transcripción y canto en dúos. Selección de una de las canciones: rearmonización y arreglo a dos voces. Elaboración del acompañamiento a partir de la búsqueda de variantes tímbricas en el instrumento. Posible rearmonización. Interpretación en dúos. Escritura de la guía de arreglo y/o arreglo de voces. Interpretación.

Evaluación

La evaluación está implicada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y opera como un recurso más para la formación. En este sentido, los exámenes presentados en los parciales representan una síntesis entre el producto y la trayectoria del estudiante durante todo el ciclo lectivo. Para definir la evaluación final serán considerados: el producto musical interpretado al momento del parcial, cuyo resultado observable debe cumplir con los contenidos del curso; y el proceso de aprendizaje de todo el año que incluye, el cumplimiento de los trabajos, la consideración de las consignas y las indicaciones, la participación y la frecuencia de propuestas en clase, la asistencia y el estudio sistemático.

Los resultados principales que se priorizarán en la evaluación para este ciclo son la continuidad en la ejecución del instrumento de cursada y la claridad y variedad de las propuestas interpretativas tanto en la concertación grupal, en roles melódicos instrumentales y vocales, de acompañamiento y de autoacompañamiento, como en los trabajos solistas. Se ponderará especialmente la presentación de los trabajos escritos en notación musical o guía de arreglo según corresponda como así también la profundidad en el trabajo de construcción de versiones musicales, en sus instancias de arreglo e interpretación.

Acreditación

Para acreditar la cursada como promoción directa es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada uno. Los estudiantes que obtuvieran entre 4 y 5 puntos en algún parcial podrán obtener la promoción indirecta debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Información de Cátedra en www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular

Contacto: instrumentoguitarramp@gmail.com // instrumentopianomp@gmail.com

Repertorio de referencia

Arreglos y obras para Guitarra

- Falú, Eduardo: La Cuartelera (Arr: Eduardo Falú) -Zamba-
- Falú, Juan: De raíz a la copa; Chacarera Ututa; Rastro de amor
- Mendez, Ernesto: Hasta Nunca -Chacarera-; 7 vidas -Gato-
- Merlin, José Luis: Zamba
- Valles, O, Hnos. Díaz.: La amorosa (Versión de A Yupanqui - Transc: Carlos Roldán) -Zamba-
- Yupanqui, Atahualpa: La Pobrecita (Transc: Tato Taján) -Zamba-; Zamba del Grillo -Zamba-

Arreglos y obras solistas para Piano

- Alfonsina y el Mar (A. Ramírez)
- La Pomeña (G. Leguizamón)
- Las Margaritas
- Merceditas
- Kilómetro 11
- Vidala para una Luz (Oscar Alem)
- Sueño de Vidala (Oscar Alem)
- Noracha – Aire de Chacarera (Walter Ríos)
- Madre Tierra (Oscar Alem)

Zambas

- Coplas del valle
- La añera
- La nostálgica
- La Pomeña
- La tempranera
- Nostalgias Santiagueñas - Si llega a ser tucumana - Zamba por vos

Chacareras

- Añorando
- Chacarera de un triste
- Chacarera del rancho
- Desde el puente carretero - Entre a mi pago sin golpear - La flor azul
- La vieja

Choros

- Amoroso
- Brasileirinho
- Carinhoso
- Carioquinha
- Chorando em Sao Paulo
- Lamentos
- Pedacinhos do céu
- Tico tico no fubá

Promoción Libre Instrumento 2 Guitarra – Instrumento 2 Piano

Para la promoción Libre se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos mencionados en la cursada regular, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. En el examen libre todos los trabajos son de carácter individual. En los casos en que se requiera la ejecución de acompañamientos serán realizados por los docentes. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

Trabajo Técnico Instrumental: Leer el texto Herramientas para el estudio y la interpretación musical correspondiente al año e instrumento que se rinde. Realizar los ejercicios. En el marco del examen se harán preguntas sobre el texto y eventualmente podrá ser solicitada la ejecución de algún ejercicio.

Todos los materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular. Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a instrumentoguitarramp@gmail.com o instrumentopianomp@gmail.com según cual sea su instrumento de cursada.

Alejandro Polemann

Departamento
de Música



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cátedra de Instrumento

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Adjuntxs: Prof. Karina Daniec; Juan Pablo Gascón; Lic. Federico Félix; Prof. Octavio Taján; Prof. Roxana Lasala;

JTP: Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Martín Jurado

Profesorxs Auxiliares: Prof. Santiago Coria; Lic. Federico Félix; Prof. Ignacio Martínez; Prof. María Emilia Bongiorno; Prof. Lucas Guinot; Prof. Homero Polenta; Lic. Luciano Bongiorno; Gonzalo Correa; Prof. Matías Perez Taján; Prof. Patricio Gómez Saavedra, Lic. Demian Gustavino, Lic. José Luis Lalanda, Lic. Joaquín Molejón; Prof. Leonel Olivero.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Instrumento III Guitarra (M0285) - Instrumento III Piano (M0289)

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 3º

Correlativas: Cursadas: Lenguaje musical II; Instrumento II. Aprobadas: Lenguaje musical I; Instrumento I.

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 2hs. Teórico-Prácticas

Fundamentación

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

En este sentido, el trabajo con los géneros como Blues, Funk y Jazz además de permitir abordar rítmicas diversas, acompañamientos con bajos caminados, armonías tétradas, la ejecución de melodías complejas, permiten desarrollar el estudio de la improvisación con distintos materiales en forma gradual. Según el género, como es el desarrollo de ideas, con qué materiales, la relación de estos con la armonía: el ritmo armónico, armonía modal o tonal. El trabajo técnico instrumental en este sentido consiste en que el alumno incorpore digitaciones de distintas escalas, arpeggios, patrones melódicos (por 3ras, cuartas, etc).

Objetivos

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en las diversas Músicas Urbanas, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

Contenidos

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de diversas músicas urbanas como Blues, Funk, Jazz-Swing, Canción de Rock. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros y estilos. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Improvisación pautada: escalas pentatónicas, modales y arpeggios de acordes. Exploración tímbrica por medios electrónicos. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

Guitarra

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra de diversas músicas urbanas como Blues, Funk, Jazz-Swing, Canción de Rock. Modelos Rítmicos de acompañamiento, básicos y variantes. Rasguídos: uso del pulgar, del índice y dedos en bloque. Uso de la púa. Apagadores. Ejecución de melodías alternando dedos índice y medio de la mano derecha. Toque libre, toque apoyado. Toque con púa. Arpeggios diversos con dedos índice, medio y anular con y sin acción conjunta del pulgar. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros y estilos: Articulación, acentuación, fraseo, tempo. Glissando, Vibrato. Ligados. Técnica de Púa. Criterios de digitación. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros utilizando escalas y arpeggios. Desarrollo de ideas. Armonía vinculada con los recursos específicos de los géneros. Acordes Tétradas Inversiones. Ejecución de un Bajo caminado donde se alternan dedo pulgar con dedos índice, medio y anular en bloque. Exploración tímbrica por medios electrónicos. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones

texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desarrollándose en distintos roles dentro del grupo.

Piano

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en el piano de diversas músicas urbanas como Blues, Funk, Jazz-Swing, Canción de Rock. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros y estilos. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Improvisación pautada: escalas pentatónicas, modales y arpeggios de acordes. Interpretación de partes instrumentales de elaboración propia tales como introducciones e interludios atendiendo a los rasgos del género. Ejecución de contracantos de elaboración propia. Exploración tímbrica de distintos tipos de teclados y sintetizadores. Sus posibilidades de uso en los géneros abordados. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Cifrado tradicional y americano. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Ejecución de acordes de más de 4 sonidos y sus inversiones en posiciones abiertas y cerradas. Elaboración de un voicing utilizando reemplazos armónicos y acordes color. Desarrollo de acompañamientos complejos en arreglos instrumentales y vocal-instrumentales. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos. Concertación grupal. Ejecución e interpretación desarrollándose en distintos roles dentro del grupo: sostén rítmico a partir de la ejecución de ostinatos rítmicos propios del género, rol solista a partir de la interpretación de melodías existentes y de "solos". Ampliación y profundización de los recursos para una interpretación sostenida en el tiempo.

Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán dos horas duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán seis trabajos prácticos en el año que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que impliquen la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPN°1 Interpretación de una obra instrumental solista.

Lectura de obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación⁸. Consideración formal, textural y armónica. Vinculaciones con el género de referencia: ensayo de acompañamientos, giros usuales, diseños de bajos, fraseo melódico. Modos de organización en el instrumento propios del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TPN°2 Interpretación de *blues*.

Desarrollo de acompañamientos. Utilización de acordes de 4 y 5 sonidos. Desarrollo de solos improvisados con: escala pentatónica, escala de blues, pentatónica con notas adicionales, 6, 9, etc., modo mixolidio, arpeggios 7 y 7-9. Interpretación en dúos del acompañamiento y la melodía separadamente.

TPN°3 Composición de arreglo vocal-instrumental grupal sobre una canción de rock.

Consideración de composiciones propias (del estudiante) y de otros autores para la realización del trabajo. Adecuación de la composición al trabajo establecido. Ejecución en los distintos roles: melódico, acompañamiento, bajo y solo. Efectos. Búsqueda tímbrica. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos) y combinación de voces.

TPN°4 Trabajo sobre Ritmo de Funk.

Composición e interpretación de una melodía y su secuencia armónica. Rítmica del acompañamiento. Improvisación utilizando escalas modales, pentatónicas y arpeggios. Patrones melódicos. Desarrollo rítmico. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, melodía, solo).

TPN°5 Interpretación (solista o grupal) de una obra de Jazz.

Síntesis de trabajos anteriores. Selección de una canción y consideración de versiones. Desarrollo de solos, elementos melódicos y rítmicos, pausas, acompañamientos, reemplazos armónicos, fraseo de la melodía.

TPN°6 Composición e interpretación solista del arreglo de una canción.

Consideración de composiciones propias (del estudiante) y de otros autores para la realización del trabajo. Adecuación de la composición al trabajo establecido. Rearmonización libre, acordes como colores, Acordes de 4 y 5 notas, inversiones, armonía por cuartas, conducción de voces y reemplazos armónicos. Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos).

⁸ Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopiadoras.

Evaluación

La evaluación está implicada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y opera como un recurso más para la formación. En este sentido, los exámenes presentados en los parciales representan una síntesis entre el producto y la trayectoria del estudiante durante todo el ciclo lectivo. Para definir la evaluación final serán considerados: el producto musical interpretado al momento del parcial, cuyo resultado observable debe cumplir con los contenidos del curso; y el proceso de aprendizaje de todo el año que incluye, el cumplimiento de los trabajos, la consideración de las consignas y las indicaciones, la participación y la frecuencia de propuestas en clase, la asistencia y el estudio sistemático.

Los resultados principales que se priorizarán en la evaluación para este ciclo son la continuidad en la ejecución del instrumento de cursada y la claridad y variedad de las propuestas interpretativas tanto en la concertación grupal, en roles melódicos instrumentales y vocales, de acompañamiento y de autoacompañamiento, como en los trabajos solistas. Se ponderará especialmente la presentación de los trabajos escritos en notación musical o guía de arreglo según corresponda como así también la profundidad en el trabajo de construcción de versiones musicales, en sus instancias de arreglo e interpretación.

Acreditación

Para acreditar la cursada como promoción directa es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada uno. Los estudiantes que obtuvieran entre 4 y 5 puntos en algún parcial podrán obtener la promoción indirecta debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Información de Cátedra en www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular

Contacto: instrumentoguitarramp@gmail.com // instrumentopianomp@gmail.com

Repertorio de referencia

Arreglos para Guitarra solista

- Brothers in arms
- Streets of London
- What a wonderful word
- Do nothin' till you hear from me
- If i fell
- Imagination
- Michelle

Arreglos para Piano solista

- Barrelhouse Blues
- Big City Blues
- Blues In F
- Five-Finger Blues
- Sixth Blues
- The Lonesome Blues
- Walking Blues

Blues

- Blue monk
- Blues for Charlie
- Bluesy sevenths
- Bounce blues
- D natural blues
- Hello Mister Christian
- Life es like that
- Tenor Madles
- Too, too, smooth

Standard Jazz Piano

- Infant Eyes (Wayne shorter)
- I should care
- Remembering the rain (Bill Evans)
- Very Early (Bill Evans)
- B Minor Waltz (Bill Evans)

Standard Jazz Guitarra

- Rosetta
- Minor Swing
- Limehouse Blues
- All of me
- I can't give you anything but love
- Sweet Georgia Brown
- Honeysuckle rose.

Promoción Libre Instrumento 3 Guitarra – Instrumento 3 Piano

Para la promoción Libre se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos mencionados en la cursada regular, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. En el examen libre todos los trabajos son de carácter individual. En los casos en que se requiera la ejecución de acompañamientos serán realizados por los docentes. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

Trabajo Técnico Instrumental: Leer el texto Herramientas para el estudio y la interpretación musical correspondiente al año e instrumento que se rinde. Realizar los ejercicios. En el marco del examen se harán preguntas sobre el texto y eventualmente podrá ser solicitada la ejecución de algún ejercicio.

Todos los materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular. Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a instrumentoguitarramp@gmail.com o instrumentopianomp@gmail.com según cual sea su instrumento de cursada.

Alejandro Polemann

Departamento
de Música



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cátedra de Instrumento

Titular: Lic. Alejandro Polemann.

Adjuntxs: Prof. Karina Daniec; Juan Pablo Gascón; Lic. Federico Félix; Prof. Octavio Taján; Prof. Roxana Lasala;

JTP: Lic. Ernesto Jáuregui; Prof. Martín Jurado

Profesorxs Auxiliares: Prof. Santiago Coria; Lic. Federico Félix; Prof. Ignacio Martínez; Prof. María Emilia Bongiorno; Prof. Lucas Guinot; Prof. Homero Polenta; Lic. Luciano Bongiorno; Gonzalo Correa; Prof. Matías Perez Taján; Prof. Patricio Gómez Saavedra, Lic. Demian Gustavino, Lic. José Luis Lalanda, Lic. Joaquín Molejón; Prof. Leonel Olivero.

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Instrumento IV Guitarra (M0286) - Instrumento IV Piano (M0290)

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Música (Orientación Música Popular)

Año: 3º

Correlativas: Cursadas: Lenguaje musical III; Instrumento III. Aprobadas: Lenguaje musical II; Instrumento II.

Modalidad: Teórico-Práctica

Promoción: Directa, Indirecta y Libre.

Régimen: Anual

Carga Horaria del Plan: 2hs. Teórico-Prácticas

Fundamentación

La pertinencia de esta asignatura en la carrera se sustenta en la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para el desempeño musical a través del manejo fluido de un instrumento en las músicas correspondientes al año de estudio.

En este aspecto, el trabajo con los géneros rioplatenses permite abordar ritmos en distintos compases de metro 2 y 4 con pie binario. Permite el desarrollo de distintos tipos de acompañamientos utilizando rasguidos en la guitarra y arpeggios, acordes plaqué o quebrados tanto en la guitarra como en piano. En el plano melódico la ejecución de melodías en distintas tonalidades en modos mayor y menor, el trabajo con la textura (melodías principal y segundas voces, contracantos, bajos melódicos,) la organización de los materiales en función de la forma musical y los recursos interpretativos de cada género estudiado.

La interpretación de tangos y milongas permiten desarrollar melodías de bajo con figuras de enlace, acompañamientos en el registro medio-agudo y la ejecución de melodías con diseños por grado conjunto diatónicos- cromáticos y arpeggios. En cuanto al género Candombe el trabajo consiste en desarrollar acompañamientos con diversas texturas, texturas polirítmicas derivadas de la Clave y de los distintos esquemas rítmicos utilizados por la cuerda de Tambores. El desarrollo de estas texturas en relación con la melodía cantada.

Objetivos

Desarrollar competencias en el uso del instrumento en las diversas Músicas Rioplatenses, como parte de un conjunto, con papeles solista y en acompañamiento a la propia voz.

Utilizar diversos recursos interpretativos como variaciones de tempo, dinámica, articulación y timbre en vinculación con el grupo genérico establecido.

Fomentar la interpretación comprometida con el marco estético, la reflexión sobre el propio desempeño musical, la acción musical como espacio posible para el desarrollo conceptual.

Contenidos

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de diversas músicas rioplatenses, principalmente el tango y el candombe. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Profundización del estudio de las posibilidades armónicas del instrumento. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas rioplatenses. Posibilidades en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el instrumento armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos.

Guitarra

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en la guitarra y el piano de diversas músicas rioplatenses, principalmente el tango, la milonga y el candombe. Modelos Rítmicos de acompañamiento, básicos y sus variantes. Rasguidos con pulgar, pulgar e índice, pulgar y dedos en bloque. Arrastres, apagadores. Ejecución de Acompañamientos polirrítmicos. Ejecución de melodías alternando dedos índice y medio de la mano derecha. Toque con la púa. Percusión: sobre el instrumento: tambora, golpe en cajas, combinación con rasguitos. Criterios de digitación. Arpeggios

diversos con dedos índice, medio y anular con y sin acción conjunta del pulgar. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Articulación, acentuación, fraseo, Rubato. Adornos. Glissando, Vibrato. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Armonía vinculada con los recursos específicos de los géneros. Acordes Tétradas. Inversiones. Ejecución de Bajos Melódicos y figuras de enlace con dedo pulgar o púa. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Composición de arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de canciones y danzas rioplatenses. Trabajo grupal. Ejecución e interpretación desenvolviéndose en distintos roles dentro del grupo.

Piano

Ejecución de músicas populares y de producción original, solista y en grupos. Modos de acompañamiento en el piano de diversas músicas rioplatenses, principalmente el tango, la milonga y el candombe. Recursos interpretativos de estrecha vinculación con esos géneros. Articulación, acentuación, fraseo, rubato. adornos. Glissando. Profundización en la búsqueda de texturas de acompañamiento y exploración de la polirritmia. Ejecución de introducciones, interludios y contracantos de elaboración propia. Consideración formal, textural y armónica de las músicas estudiadas. Improvisación vinculada con los recursos específicos de los géneros. Lectoescritura musical en todo el registro del instrumento en combinaciones texturales y rítmicas propias de las músicas estudiadas. Consolidación de los criterios de digitación. Interpretación de composiciones y arreglos instrumentales y vocal-instrumentales de elaboración propia, de canciones y danzas rioplatenses. Posibilidades pianísticas en el desarrollo de acompañamientos complejos. Interacción entre el canto y el piano armónico: cuestiones rítmicas preponderantes. Imitación con el instrumento y la voz de melodías y acompañamientos armónicos. Concertación grupal. Ejecución e interpretación desenvolviéndose en distintos roles dentro del grupo. Interpretación como solista. Desarrollo y profundización de recursos para una interpretación sostenida en el tiempo.

Modalidad de cursada

La cursada se desarrollará con una modalidad de clases prácticas en grupos reducidos. Los Prácticos tendrán dos horas duración y se dictarán en horarios a convenir dentro de las bandas horarias de la Cátedra. En ellos se realizará la presentación y el seguimiento de los trabajos prácticos de los estudiantes. El material a trabajar será seleccionado, en relación con las capacidades de los estudiantes, a partir del repertorio sugerido por la cátedra.

Se realizarán seis trabajos prácticos en el año que, una vez aprobados en los prácticos, se presentarán en los parciales. Se tomarán dos parciales con sus recuperatorios: uno a mitad de año y otro sobre fin de año. Los Trabajos Prácticos están enunciados en relación a un objetivo particular e incluyen una serie de tareas que deben ser realizadas previamente. Cada trabajo debe ser desarrollado en un máximo de tres clases. Todos suponen un trabajo articulado de lectoescritura, análisis e interpretación musical. Aquellos que incluyan la elaboración de un arreglo deberán presentarse por escrito.

TPNº1 Elaboración de un arreglo instrumental grupal de un tango de la Guardia Nueva.

Lectura de varios tangos. Selección de uno para el trabajo. Estudio y elaboración de texturas adecuadas al género y estilo. Composición de introducciones, interludios y contracantos. Interpretación.

TPNº2 Interpretación de un tango instrumental solista.

Lectura de dos tangos propuestos por la Cátedra. Selección de uno para su interpretación.⁹ Consideración formal, textural y armónica. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TP3: Elaboración de un arreglo de acompañamiento de un tango canción para acompañar a un cantante¹⁰.

Lectura y consideración de tangos. Selección de uno para el trabajo. Análisis y ejecución de recursos de acompañamiento. Elaboración de introducciones e interludios. Escritura de la *guía de arreglo*. Concertación e interpretación.

TP4: Elaboración de un arreglo instrumental solista de un tango canción.

Selección de un tango. Consideración de materiales, registro, plan armónico y textura. Elección de tonalidades adecuadas para el arreglo. Disposición inicial de melodías y bajos principales. Desarrollo de posibles contracantos y enlaces. Posible rearmonización. Escritura del arreglo. Interpretación.

TP5: Interpretación de una milonga urbana instrumental grupal.

Lectura de dos obras propuestas por la Cátedra. Selección de una para su interpretación. Consideración formal, textural y armónica. Modos de organización de recursos instrumentales vinculados con los usos del género de referencia. Recursos expresivos adecuados. Interpretación de la obra.

TP6: Interpretación vocal-instrumental solista o en grupos de un candombe canción.

Composición de arreglo con partes instrumentales (introducciones, interludios, contracantos). Escritura de la guía de arreglo. Interpretación.

Evaluación

La evaluación está implicada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y opera como un recurso más para la formación. En este sentido, los exámenes presentados en los parciales representan una síntesis entre el producto y la trayectoria del estudiante durante todo el ciclo lectivo. Para definir la

⁹ Para la primera clase de Práctico, los estudiantes deben concurrir con las dos obras elegidas –y sus correspondientes partituras- y deben poder tocar al menos una con continuidad. Las obras propuestas se encuentran en fotocopadoras.

¹⁰ El cantante debe ser un compañero de cursada de la materia del mismo año.

evaluación final serán considerados: el producto musical interpretado al momento del parcial, cuyo resultado observable debe cumplir con los contenidos del curso; y el proceso de aprendizaje de todo el año que incluye, el cumplimiento de los trabajos, la consideración de las consignas y las indicaciones, la participación y la frecuencia de propuestas en clase, la asistencia y el estudio sistemático.

Los resultados principales que se priorizarán en la evaluación para este ciclo son la continuidad en la ejecución del instrumento de cursada y la claridad y variedad de las propuestas interpretativas tanto en la concertación grupal, en roles melódicos instrumentales y vocales, de acompañamiento y de autoacompañamiento, como en los trabajos solistas. Se ponderará especialmente la presentación de los trabajos escritos en notación musical o guía de arreglo según corresponda como así también la profundidad en el trabajo de construcción de versiones musicales, en sus instancias de arreglo e interpretación.

Acreditación

Para acreditar la cursada como promoción directa es necesario contar con el 80 % de asistencia a los prácticos, aprobar todos los trabajos prácticos y los dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada uno. Los estudiantes que obtuvieran entre 4 y 5 puntos en algún parcial podrán obtener la promoción indirecta debiendo rendir un examen final en las mesas regulares posteriores a la finalización de la cursada en las que deberán presentar todos los trabajos prácticos realizados.

Información de Cátedra en www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular

Contacto: instrumentoguitarramp@gmail.com // instrumentopianomp@gmail.com

Repertorio de referencia

Arreglos solistas para Guitarra

- Garúa
- Tomo y obligo
- Yira yira
- Caminito
- Melodía de arrabal
- A Homero
- María
- Sur

Arreglos solistas para Piano

- El amanecer
- La Cumparsita
- Sentimiento Gaucho
- Sobre el pucho

Tangos

- Boedo
- Criolla Linda
- El abrojito
- Julián
- Mi refugio
- Che, bandoneón
- Como dos extraños
- Mano a mano
- Niebla del riachuelo
- Yuyo verde

Milongas

- Corralera
- La Trampera
- Milonga de mis amores
- Milonga sentimental
- Nocturna

Promoción Libre Instrumento 4 Guitarra – Instrumento 4 Piano

Para la promoción Libre se deberá rendir un examen en las mesas regulares presentando todos los trabajos prácticos mencionados en la cursada regular, escritos en notación musical tradicional o guías de arreglo según el caso. En el examen libre todos los trabajos son de carácter individual. En los casos en que se requiera la ejecución de acompañamientos serán realizados por los docentes. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

Trabajo Técnico Instrumental: Leer el texto Herramientas para el estudio y la interpretación musical correspondiente al año e instrumento que se rinde. Realizar los ejercicios. En el marco del examen se harán preguntas sobre el texto y eventualmente podrá ser solicitada la ejecución de algún ejercicio.

Todos los materiales pueden ser descargados de la página de la Cátedra www.fba.unlp.edu.ar/instrumentomusicapopular. Luego de leer atentamente las consignas y estudiar el material, si tiene dudas puede escribir a instrumentoguitarramp@gmail.com o instrumentopianomp@gmail.com según cual sea su instrumento de cursada.

Alejandro Polemann

Bibliografía general y materiales de cátedra

Instrumento (Guitarra-Piano) CFMB, I, II, III, IV Música Popular

- CANZIO, Ricardo, *Choro y choras. El género, el repertorio y la brasilidad*. Revista Transcultural de Música. 1996.
- COKER, Jerry (1964): *Improvisando en Jazz*, Buenos Aires, Editorial Victor Leru, 1974.
- COSTANZO, Irma, *20 clases para aprender música tocando guitarra*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1978.
- DART, Thurston, *Interpretación de la música, (The interpretation of Music*, Londres 1975) Buenos Aires, Editorial Victor Leru, 1978.
- FERNANDEZ, Eduardo, *Técnica, Mecanismo, Aprendizaje. Una investigación sobre llegar a ser guitarrista*. Uruguay. Art Ediciones, 2000.
- GINDRE, Pablo; BEILINSON, Federico; ZAIDMAN, Joaquín, *El libro de Folclore*. 2008.
- GOROSTIDI, Susana, SAMELA, Gustavo: *Los aprendizajes musicales informales y no formales*, en revista Clang N°2, La Plata, Facultad de Bellas Artes, 2008.
- NACHMANOVITCH, Stephen, *Free Play. La importancia de la improvisación en la vida y en el arte*. (1990) Buenos Aires, Editorial Plantea Argentina, 1991.
- POLEMANN, Alejandro: *La clase de instrumento, un espacio para la producción de sentido*. en revista Clang N°3, La Plata, Facultad de Bellas Artes, 2011.
- POLEMANN, Alejandro y DANIEC, Karina, (2016) *Guitarra – Piano. Herramientas para el estudio y la interpretación musical*. La Plata: Edulp.
- RISTARD, Eloise (1982): "La música en la mente", Chile, Cuatro Vientos, 1989.
- SARDÀ RICO, Esther, *En forma: ejercicios para músicos*. Barcelona, Paidós, 2003.

Materiales de Cátedra

- AAVV, *Melodías para cambiar I y II*. Material de la Cátedra de Instrumento, FBA, 2011-2018.
- BONGIORNO, María Emilia, POLEMANN, Alejandro: *Reflexiones introductorias para el trabajo vocal*. Apunte de Cátedra, 2016.
- LASALA, Roxana: *Compilación de Choros*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- LASALA, Roxana; MESSINA, Martín; TAJÁN, Octavio: *Compilación de Chacareras*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- LASALA, Roxana; MESSINA, Martín; TAJÁN, Octavio: *Compilación de Zambas*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2009.
- MESSINA, Martín; POLEMANN, Alejandro: *Compilación de Boleros*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2011.
- MITILINEOS, Pablo; POLEMANN, Alejandro: *Compilación de Valses*. Material de la Cátedra de Instrumento, 2010.
- POLEMANN, Alejandro y DANIEC, Karina (Coords.): *Herramientas para el estudio y la interpretación musical para 1º, 2º, 3º y 4 año*. Material de la Cátedra de Instrumento, FBA, 2017
- SAMELA, Gustavo, POLEMANN, Alejandro, LASALA, Roxana, MITILINEOS, Pablo: *Compilación de Tangos*. Material cedido por la Cátedra de Tango, FBA. UNLP.

Alejandro Polemann